



Ley de aguas será aprobada por la próxima legislatura federal



La ley general de aguas del país tendrá que ser aprobada en la próxima Legislatura federal, pues en la actual no se tenía la mayoría para hacer reformas Constitucionales, indicó **Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), quien recordó que el objetivo es **garantizar**, en la Constitución, **que el agua es un derecho humano** y que el estado sea el único responsable de proveer agua potable.